

**INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE DOS GRUPOS MOTOBOMBAS, PARA LAS OBRAS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR. DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**REF.: TSA 0068200**

---

## **1. ANTECEDENTES:**

Con fecha 3 de enero de 2020 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE DOS GRUPOS MOTOBOMBAS, PARA LAS OBRAS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR. DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

<b>Empresa</b>	<b>N.I.F.:</b>	<b>Situación</b>
KSB ITUR SPAIN, S.A.	A20023230	RECIBIDA
HIDROCAEX, S.L.	B10356954	RECIBIDA
BOMBAS IDEAL, S.A.	A46002069	RECIBIDA
JUAN AZCUE, S.A.	A30047476	RECIBIDA

Se han presentado un total de 4 ofertas.

## **2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:**

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

- 2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- 2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 100% del valor estimado.
- 2.1.3. Solvencia Técnica: Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 100% del valor estimado en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

## 2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
KSB ITUR SPAIN, S.A.	Cumple *	Cumple	Cumple	Cumple
HIDROCAEX, S.L.	No cumple**	No cumple**	No cumple**	No cumple**
BOMBAS IDEAL, S.A.	Cumple *	Cumple	Cumple	Cumple *
JUAN AZCUE, S.A.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple

(\*) Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y ésta es aportada en plazo.

\*\* HIDROCAEX, S.L. no aporta el documento firmado, ni alcanza los valores mínimos requeridos.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Cáceres (se adjunta informe).

## 3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
KSB ITUR SPAIN, S.A.	Admitida
HIDROCAEX, S.L.	No admitida
BOMBAS IDEAL, S.A.	Admitida
JUAN AZCUE, S.A.	No admitida

En Sevilla, a 5 de marzo de 2020.

### Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretaria

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Inmaculada Márquez Rodríguez

Tomás J. Carrasco Martín

Gerente de Administración y Control UT5

Coordinadora Contratación UT5

Técnico de Obra Operaciones UT5

---

**INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0068200 (SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE DOS GRUPOS MOTOBOMBAS, PARA LAS OBRAS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR. DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO)**

---

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

**1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)**

En el pliego del TSA0068200 (SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE DOS GRUPOS MOTOBOMBAS, PARA LAS OBRAS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR. DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

**A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 100% del valor estimado.

**B) Respecto a la Solvencia técnica.**

Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 100% del valor estimado en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

## 2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

A continuación se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

### **A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

EMPRESA	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO
KSB ITUR SPAIN, S.A.	CUMPLE
HIDROCAEX, S.L.	CUMPLE
BOMBAS IDEAL, S.A.	CUMPLE
JUAN AZCUE, S.A.	CUMPLE

### **B) Respecto a la Solvencia técnica.**

EMPRESA	RELACIÓN DE SUMINISTROS
KSB ITUR SPAIN, S.A.	CUMPLE
HIDROCAEX, S.L.	NO CUMPLE**
BOMBAS IDEAL, S.A.	CUMPLE*
JUAN AZCUE, S.A.	CUMPLE

\*Tras analizar el Sobre A es necesario pedir subsanación a la descripción del suministro a la empresa BOMBAS IDEAL, S.A., y ésta es aportada en plazo, forma y contenido

\*\*No alcanza el mínimo de solvencia requerido.

### 3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

<b>EMPRESA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>KSB ITUR SPAIN, S.A.</b>	ADMITIDA
<b>HIDROCAEX, S.L.</b>	NO ADMITIDA
<b>BOMBAS IDEAL, S.A.</b>	ADMITIDA
<b>JUAN AZCUE, S.A.</b>	ADMITIDA

En Cáceres, a 03 de marzo de 2020

Fdo.: José M<sup>a</sup> González Martín

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>: Raul Jiménez Naranjo

Coordinador Obra

Gerente de Zona